



## **ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

En la ciudad de Motril, siendo las 09:15 horas del día veintidós de febrero dos mil diecinueve, en el la Sala de Comisiones, se constituye la Mesa de Contratación (Decreto Alcaldía 31/01/2018), con los siguientes miembros:

Presidente:

D. Francisco Sánchez-Cantalejo López (PSOE)

Vocales:

Da Inmaculada Sierra Morcillo Secretaría acctal.

D. José Bruno Medina Jiménez, Interventor.

Da Inmaculada Maldonado Fernández, Jefa Sección Contratación y Compras.

Secretario:

D. Manuel E. Jiménez González, Jefe Negociado Contrataciones.

En atención al orden del día notificado con fecha 20 de febrero de 2019, se procede:

Expte. 41/2018 Servicio de conservación de los espacios verdes y arbolado en Playa Granada y casco urbano de Motril: informe técnico, y si procede, apertura sobre C.

Asisten los siguientes licitadores:

- D. Sergio Caballero Galacho, con DNI 25.679.261-Z en representación de OHL SERVICIOS-INGESAN SA.
- D. Antonio Amaro Ampliato, con DNI 25.734.987-B en representación de ACANTHUS SERVIC SOSTENIBLES, SL
- D. Antonio Sabio Herrera, con DNI 23.791.199-E en representación de IRIS, S.C.A.
- D. José Antonio Fernández Megías, DNI 29.079.987-Y en representación de AJARDINAMIENTOS NEVADA, SL.

Se procede por el Secretario de la Mesa de Contratación a dar lectura del informe emitido por el técnico municipal Joaquín Bustos Gutierrez, sobre las propuestas aportadas en el sobre B, estableciendo que todas cumplen con los requisitos exigidos en el pliego de prescripciones técnicas.

Se continua con la apertura del sobre C, documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados de forma automática, con el siguiente desglose de propuestas:

LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA	Puntos	CRITERIO B  Mejora horas prestación servicios		Actuaciones complement.		Sustitución personal	Gestión calidad servicio	CRITERIO F  Gestión ambiental	TOTAL
ACANTHUS SERVICICIOS SOSTENIBLES, S.L.	139.753,12 euros	64,67	2000h	20	0,99%	10	2 puntos	1,5 puntos	1,5 puntos	99,67
HABITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.	142.178,16 euros	63,57	2000h	20	0,99%	10	2 puntos	1,5 puntos	1,5 puntos	98,57
TROPICAL GARDEN, SCA	139.057,80 euros	65,00	2000h.	20	0,99%	10	0	1,5 puntos	1,5 puntos	98,00
IRIS, S.C.A.	143.976,75 euros	62,78	2000h.	20	0,99%	10	0	1,5 puntos	1,5 puntos	95,78
OHL SERVICIOS-INGESAN	161.040,00 euros	56,13	2000h.	20	0,99%	10	2 puntos	1,5 puntos	1,5 puntos	91,13
ABEL MARTIN RUBIÑO	157.816,24 euros	57,27	2000h	20	0,80%	8	0	0	0	85,27
AJARDINAMIENTOS NEVADA, S.L.	149.996,00 euros	60,26	900h.	9	0,99%	10	2 puntos	0	0	81,26
LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, SL	168.478,05 euros	53,65	0	0	0	0	2 puntos	0	0	55,65





Respecto a los criterios: D "Sustitución de personal", E "Gestión calidad servicio" y F "Gestión ambiental del servicio", contemplados en los anexos V (pág. 50) y V-B (pág. 53), del pliego de cláusulas administrativas, los licitadores que se relacionan, han indicado como opción, uno o varios de los criterios, pero no aportan la documentación preceptiva exigida para obtener la puntuación correspondiente y que la acredite, por lo que se les otorga 0 puntos:

- Tropical Garden, SCA: criterio D

- Iris, S.C.A.: criterio D

- Abel Martín Rubiño: criterios D, E y F.

- Ajardinamientos Nevada, S.L.: criterios E y F.

- Lirola Ingeniería y Obras, S.L.: criterios E y F.

Por lo expuesto, y a la vista del resultado, los miembros de la Mesa acuerdan proponer como mejor oferta en el procedimiento de licitación, expediente 41/2018, la presentada por ACANTHUS SERVICIOS SOSTENIBLES, S.L. y requerirles para que aporten en un plazo de diez días hábiles, la documentación establecida en el artículo 150 y Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, por el que se aprueba la Ley de Contratos del Sector Público.

Sin más asuntos que tratar, y siendo las 9,40 horas, se da por finalizada la sesión, que como secretario de la Mesa, doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA MESA,

EL SECRETARIO DE LA MESA,